



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., tres (3) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

EXPEDIENTE: 110013103007-2021-00361-00

Visto el informe secretarial que antecede, se dispone:

Téngase en cuenta que, el envío del aviso de que trata el artículo 292 del Código General del Proceso, remitido al demandado **BRONSTEIN TISMINEZKY ITA**, fue negativo, según la certificación expedida por la empresa de correos.

Como consecuente con lo anterior, se autoriza la dirección Calle 97 N° 21-80 apartamento 503 de esta ciudad, para realizar los trámites de notificación del antes citado.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sergio Iván Mesa Macías', is written over a printed name and title. The signature is stylized and somewhat illegible.

SERGIO IVÁN MESA MACÍAS
JUEZ

Firma autógrafa mecánica escaneada
Providencia notificada por estado No. 110 del 4-ago-2023

(2)

Gss



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., tres (3) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

EXPEDIENTE: 110013103007-2021-00361-00

Incorpórese a los autos las comunicaciones allegadas por las entidades financieras que anteceden, como respuesta a las medidas cautelares practicadas. Se pone en conocimiento para los fines pertinentes.

Notifíquese,

A scanned mechanical signature of Sergio Iván Mesa Macías, consisting of a large, stylized initial 'S' followed by the name 'SERGIO IVÁN MESA MACÍAS' and the title 'JUEZ' printed below it.

SERGIO IVÁN MESA MACÍAS
JUEZ

Firma autógrafa mecánica escaneada
Providencia notificada por estado No. 110 del 4-ago-2023

(2)

Gss